LPN N° 93/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS MAQUET - SBE" – AD REFERENDUM 2015 – PLURIANUAL – ID Nº 283.419.

ACTA DE APERTURA DE SOBRE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **ONCE días del mes de FEBRERO del año dos mil quince,** siendo las **15:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** el **Abog. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC; **Sra. María Dolores Miracca Fleitas,** Jefa del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC; para la Apertura de Sobres de la **LPN SBE N° 93/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS MAQUET - SBE",** para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social----------

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre de la firma que ha presentado su oferta en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.A.** Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. Monto: Gs. 56.000.000.- Vigencia: Desde el: 10/02/2015 al 20/07/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 031.-	**Gs. 1.856.000.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.---------- ----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC.----------

e) Se deja constancia de que ningún oferente estuvo presente en el Acta de Apertura de Sobres.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Marco Giménez
Asesoría Jurídica de la DGOC

Abog. Marco A. Giménez
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Sra. María Dolores Miracca Fleitas
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC

Ma. Dolores Miracca Fleitas
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.